**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**



**MODELOS PEDAGÓGICOS**

**DOCENTE HECTOR HOMERO DE LA ROSA FUENTES**

• Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.

• Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.

• Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.

• Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.

• Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.

• Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

• Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

• Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

**Modelo pedagógico en el plan y programa**

ALUMNA MELINA MARYVI MEDINA ROCHA

SALTILLO, COAH. 18 DE JUNIO DE 2023

**Sustento filosófico, psicológico y sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.**

El plan de estudios, es un área de estudio muy amplia. No sólo abarca el contenido, sino también los métodos de enseñanza y de aprendizaje. Asimismo, abarca las metas y objetivos que se propone alcanzar, así como la manera en que su efectividad puede ser medida. (Kelly, 1989)

La reforma curricular y los planes de estudio que de ella se derivan se sustentan en las tendencias actuales de la formación docente; en las diversas perspectivas teórico-metodológicas de las disciplinas que son objeto de enseñanza en la educación básica y de aquellas que explican el proceso educativo; en la naturaleza y desarrollo de las prácticas pedagógicas actuales y las emergentes ante los nuevos requerimientos y problemas que el maestro enfrenta como resultado de los múltiples cambios del contexto, los cuales impactan de manera notable al servicio educativo, a las instituciones y a los profesionales de la educación. En la fundamentación se consideran las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional para identificar los elementos que inciden significativamente en la reforma.

La educación es una función social, el análisis de ésta permite dimensionar el papel de la escuela y del docente. La fundamentación de la reforma en esta dimensión incide en la definición de políticas y estrategias a seguir para el fortalecimiento de la educación normal y para que los docentes que se formen en las Escuelas Normales satisfagan la demanda de docentes de la educación básica.

Para favorecer en los estudiantes una actitud ética ante la diversidad del entorno social, cultural y ambiental que les permita retomar estos elementos como áreas de oportunidad para su intervención educativa.

Nuestro sistema educativo sienta sus bases en el marco filosófico del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los principios que de él emanan. El derecho a la educación y los principios de laicidad, gratuidad y obligatoriedad orientan la reforma; los principios de igualdad, justicia, democracia y solidaridad en que se sustenta serán fundamentales para desarrollar el sentido de responsabilidad social y de pertenencia de los futuros docentes.

La profesionalización de los docentes da unidad y sentido a las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional de la reforma y orienta la definición e implicaciones del enfoque metodológico, de las competencias genéricas y profesionales, de la malla curricular y de otros componentes que sistematizan su diseño.

**Explica el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.**

**Dimensión social**

* Los diversos y complejos cambios en la sociedad como las formas de organización y de relación.
* La estructura familiar
* La incorporación de la mujer al mercado de trabajo
* El avance de los medios de comunicación
* La aparición de las redes sociales
* Los avances de la tecnología.

**Dimensión filosófica**

* Normatividad, finalidades y propósitos educativos.
* Las competencias a desarrollar por los docentes en formación para que conduzcan de manera pertinente los procesos de aprendizaje de los alumnos de educación básica.

**Dimensión epistemológica**

Los fundamentos epistemológicos de la reforma curricular abordan

* La educación normal como un objeto de conocimiento y acción que se torna cada vez más complejo al constituirse en un campo de confluencia disciplinar.
* Las contribuciones de las ciencias de la educación, pedagogía, psicología, historia, filosofía, antropología, economía, entre otras.
* Sus enfoques y formas de proceder deberán sustentar permanentemente la actualización de los currículos de la educación normal.

Producir y usar el conocimiento

* Son principios epistemológicos que conducen a reflexionar de manera profunda sobre la forma en que se interpreta, comprende y explica la realidad; los avances de la ciencia son puntos de referencia para entender que el conocimiento se enriquece e incrementa todos los días.

El seguimiento y la evaluación de la puesta en práctica del currículo son dos procesos inherentes a la reforma, cuyos resultados deberán sistematizarse para sustentar los cambios futuros.

**Dimensión psicopedagógica**

* Métodos de enseñanza
* Estrategias didácticas
* Formas de evaluación y tecnologías de la información y la comunicación
* Desarrolle la capacidad para crear ambientes de aprendizaje que respondan a las finalidades y propósitos de la educación básica y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos; así como al contexto social y su diversidad.

La expectativa es que los docentes promuevan en sus estudiantes la adquisición de saberes disciplinares, el desarrollo de habilidades y destrezas, la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución innovadora de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, como resultado de su participación en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales.

**Dimensión profesional**

* La conformación sociodemográfica y el perfil académico de quienes se dedican a la docencia han estado marcados por la condición de género, el origen social y el capital cultural que poseen.
* La responsabilidad de la mejora social e individual.

**Dimensión institucional**

* Requieren fortalecer los procesos de gestión institucional con la participación de los miembros de la comunidad escolar.
* Planificar acciones, distribuir tareas y responsabilidades, dirigir, coordinar y evaluar los procesos y los resultados.

**Cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.**

(MARIO RODRIGUEZ, 2003)

**Desde el punto de vista sociológico:**

1. La escuela, como escenario de los aprendizajes, debe cambiar:

- de un espacio de reproducción, a un espacio de creación.

- de un contexto de normativas, a un contexto de participación.

- de un terreno de competencia, a un terreno de cooperación

- de un sitio centrado en el maestro, a un sitio centrado en las relaciones entre los actores que intervienen en la trama de aprender.

1. La educación, como mediadora en los aprendizajes, debe cambiar:

- de un medio para reproducir la sociedad, a una palanca para el cambio social.

- de mecanismo cultural para asimilar al aprendiz, a un mecanismo efectivo para que el aprendiz asimile la cultura.

- de proveedora de experiencias monoculturales, a proveedora de experiencias multiculturales. - de instrumento que promueve la uniformidad, a facilitadora de la diversidad.

**Desde el punto de vista psicológico:**

1. La comprensión del aprendizaje ha de cambiar: - de una definición unitaria, a la aceptación de la idea de la existencia de múltiples aprendizajes. - de su centración en el cambio de conductas, a la visualización de la transformación constructiva de la persona que aprende. - de su ubicación en lo estrictamente individual, a su redimensión socializadora.
2. El papel del que aprende ha de cambiar:

- de receptor de información, a productor y evaluador del conocimiento.

- de sometido al poder del conocimiento, a dominador del poder que significa conocer.

De aspirar a la competencia como fin, a emplearla como medio para aprender más. - de sometido al control externo, a persona autorregulada.

**Desde el punto de vista pedagógico:**

1. La enseñanza ha de cambiar: - de estabilizadora, a problematizadora. - de una didáctica para el aprendizaje, a una didáctica desde el aprendizaje.

- del empleo de estrategias homogéneas, a la utilización de variedad como reconocimiento de las diferencias.

- de la evaluación de productos, al monitoreo de los procesos.

- del programa cerrado regido por la “ingeniería curricular”, al programa abierto regido por los valores humanos.

1. El maestro debe cambiar:

- de transmisor, a consejero y tutor.

- de inquisidor, a promotor de la indagación.

-de observador externo, a observador participante.

**Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula.**

(AGUAYO RENDÓN & LOPEZ VELARDE, 2017)

1. **Primera tensión. El modelo, entre la tradición y la innovación**

La importancia del “saber hacer” muy propio del enfoque por competencias, la relevancia de los saberes previos de los alumnos para un proceso constructivo de aprendizajes, la evaluación formativa, el papel mediador del profesor, etcétera.

**2. Segunda tensión. “La rígida flexibilidad”**

Profundizar en aprendizajes clave.

Ampliar las oportunidades para el desarrollo personal y social.

Incluir nuevos contenidos relevantes.

Integrar conocimientos de contenidos regionales y locales.

Impulsar proyectos de impacto social.

**3. Tercera tensión. La escuela, un centro que también es periferia**

Es la organización y los procesos que se desarrollan en la escuela.

**4. Cuarta tensión. La enseñanza, entre la pedagogía y la didáctica**

Cómo desarrollar una enseñanza eficiente.

**Desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas.**

**Las exigencias del mundo actual** como consecuencia del cambio a una época global tienen profundas implicaciones para la educación, ya que nos obliga a reconocer que ya no es posible educar seres humanos con un paradigma científico industrial del siglo XVII para una sociedad sustentable en el siglo XXI.

Hoy los sistemas educativos, desde educación básica hasta los postgrados, deben convertirse en **espacios donde se promueva formación integral**, conciencia de interdependencia, cooperación y paz global. Ello exige un nuevo paradigma educativo y un nuevo rol para el educador.

**Conclusiones**

Conocer los modelos educativos que nos permiten como estudiantes de educación normal, al egresar, tomar decisiones pertinentes con la información obtenida durante todo nuestra formación para aprender a lo largo de la vida, desarrollar un pensamiento científico, reflexionar, investigar para entender y hacer frente a las complejas exigencias que la docencia plantea.

REFERENCIAS

(MARIO RODRIGUEZ, 2003) Recuperado desde: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/05GR107.pdf>

(AGUAYO RENDÓN & LOPEZ VELARDE, 2017)Recuperado desde: https://www.redalyc.org/journal/4575/457555511009/html/

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencias de Unidad** | **Criterios de desempeño** |
| **Estratégico/ Competente** | **Autónomo/ Satisfactorio** | **Resolutivo/**  **suficiente** | **Receptivo/**  **regular** |
| •Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.  •Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.  •Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.  •Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.  •Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.  •Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.  •Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.  •Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva. | 1.Dominio de contenidos específicos | Explica el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.      Identifica las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.  Reflexiona acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.  Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. | Explica en su mayoría el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.      Identifica en su mayoría las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.  Reflexiona en su mayoría acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.  Plantea en su mayoría los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. | Explica con dificultad el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.      Identifica con dificultad las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.  Reflexiona con dificultad acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.  Plantea con dificultad los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula.. | No Explica el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.      No Identifica las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.  No Reflexiona acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.  No Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. |
| 2.Expresión escrita | Argumenta acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas. | Argumenta en su mayoría acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas. | Argumenta con dificultad acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas. | No Argumenta acerca de los desafíos que enfrentan los futuros docentes para concretar en su práctica docente los principios pedagógicos y enfoques que plantea el currículo vigente y el que está por venir, en el marco de las nuevas reformas educativas. |
| 3. Gestión de la información | Se apoya en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos. | Se apoya en su mayoría de diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos. | Se apoya con dificultad en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos. | No Se apoya en diversas fuentes bibliográficas para plantear sus argumentos. |

**Rúbrica UNIDAD II**

|  |  |
| --- | --- |
| **Unidad de competencia a evaluar** | **Criterios de desempeño** |
| **UNIDAD II**  El modelo y su concreción en el aula: procesos y prácticas de enseñanza y aprendizaje | 1.Dominio de contenidos específicos  2.Expresión escrita  3.Gestión de la información |